



REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VICTORIA, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA:	Dirección Desarrollo Económico
NOMBRE DEL REGLAMENTO:	Reglamento Orgánico del municipios de Victoria
FECHA DE VIGENCIA:	25 de Abril del 2016
FECHA EN QUE HA SIDO ACTUALIZADA:	N/A
TIPO DE ORDENAMIENTO:	Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA EMITEN

Ayuntamiento Municipal

AUTORIDAD O AUTORIDADES QUE LA APLICAN

Direcciones y Subdirecciones

INDICE DE REGULACIÓN

Titulo primero

Disposición General

Capitulo Único

Disposición General

Titulo segundo

De la Administración Publica Municipal Centralizada

Capitulo Primero

Disposición Preliminares

Sección Primaria

De la Estructura Orgánica

Sección Segunda

De los Titulares de las Dependencias

Capitulo Segundo

Del Despacho de Presidencia Municipal

Capítulo Tercero

De la Sindicatura Municipal

Capitulo Cuarto

De la Secretaria del Honorable Ayuntamiento

Capitulo Quinto

De la Tesorería Municipal

Capitulo Sexto

De la Contraloría Municipal

Capitulo Séptimo

De la Dirección de Planeación

Capitulo Octavo

De la Dirección Social y Acceso a la Información

Capitulo Noveno

De la Dirección de Desarrollo Social Y Humano

Capitulo Decimo

De la Dirección de Acción Deportiva

Capitulo Décimo Primero

De la Dirección de Casa de la Cultura

Capitulo Décimo Segundo

De la Dirección de Educación y Atención a la Juventud

Capitulo Décimo Tercero

De la Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Capitulo Décimo Cuarto

De la Dirección de Servicios Municipales

Capitulo Décimo Cuarto

De la Dirección de Seguridad Pública

Capitulo Décimo Sexto

De la Dirección de Tránsito Municipal

Capitulo Decimo Séptimo

De la Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano

Capitulo Décimo Octavo

Subdirección de Desarrollo Económico

Capitulo Décimo Octavo

Subdirección de Turismo

Titulo Tercero

Capitulo Único

De la Administración Pública para Municipal

OBJETO DE LA REGULACIÓN

Regular la Organización, funcionamiento y atribuciones de las Dependencias y Identidades de la Administración Pública de Municipio de Victoria.

MATERIAS REGULADAS:

Administración Pública del Municipio Victoria Guanajuato

SECTORES REGULADOS:

Direcciones y Subdirecciones.

SUJETOS REGULADOS:

Trabajadores de la Administración Pública del Municipio Victoria Guanajuato

TRÁMITES Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA REGULACIÓN

N/A

FUNDAMENTOS JURIDICOS PARA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES, VERIFICACIONES Y VISITAS DOMICILIARIAS

- ARTÍCULO 115, FRACCIÓN I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- Artículo 117 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.
- Artículo 76 FRACCIÓN IV INCISOS A) Y B), 236, 237, 239 Y 240, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Sello de la Dirección



Nombre y Firma del Director

L.A.P Lujs Antonio Charre Verde
Subdirector de Desarrollo Económico